Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XX | MONTEVIDEO, ENERO 1.° de 1932 | N.° 632 

Impresiones recogidas al pasar por la tierra vasca



VISTA GENERAL DE ASCARAT

(Bajos Pirineos.—Francia)



 ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, ENERO 1.º DE 1932 | AÑO XX N.º 632 

Redacción: SAN JOSÉ 1168

El homenaje al Fundador de Montevideo

EN forma brillante, fué inaugurado el monumento al Fundador de Montevideo, el gran vasco D. Bruno de Zabala, cuya recia personalidad constituye un ejemplo de intrepidez y de acción.

Ese acto constituyó un alto testimonio de reconocimiento hacia el patriota meritorio que, en hora feliz, fundó esta ciudad que, con el paso de los años, constituye el encanto de todos.

La inauguración del monumento levantado en la Plaza del mismo nombre de Zabala, se vió enaltecido con la presencia de los Poderes Públicos, representantes de instituciones, miembros del Cuerpo diplomático, etc.

«Euskal Erria» estuvo también representada.

Bueno será recordar otra vez que la iniciativa de la erección de este monumento correspondió, en primer término, a la Sociedad «Laurak Bat», aprobada en 1883. Pasaron los años y, más tarde, el Club «Rivera» cuya presidencia ejerce el Dr. Carlos Travieso, continuó los trabajos hasta verlos coronados por el éxito.

La personalidad de Zabala es bien conocida de nuestros asóciados, pues esta Revista, en sus 19 años de existencia, se ocupó de la misma con abundancia de detalles.

En esta hora singular en que el alma de la nación uruguaya vibra de santos entusiasmos ante el homenaje fervoroso que se brin a a memoria respetada del Fundador de nuestra ciudad, le tributamos, también nuestro cálido homenaje al pie de ese bello monumento que perpetuará, a través de los tiempos, el nombre siempre grato de D. Bruno de Zabala.

El gran reparto de Navidad

LOS contornos de un bello acontecimiento obtuvo el reparto a los pobres realizado el día de Navidad, en la sede social, bajo los auspicios de nuestra Comisión de Señoras, cuya labor plausible admiramos siempre.

Fué ésta una ceremonia conmovedora, donde numerosos pobres encontraron, en «Euskal Erria», una hora de paz y de alegría íntimas, pues allí recibían un beneficio material: comestibles, ropa y dinero, con una palabra de congratulación dirigida por nuestras damas, tan abnegadas como laboriosas.

Varios miembros del Consejo Directivo y de la Comisión de Beneficencia e Instrucción acompañaron a nuestras damas en aquellos momentos verdaderamente admirables.

La misión que desarrolla nuestra Institución es ejemplar. Conmueve. Alienta y entusiasma. Por eso se le admira.

La acción benéfica la realizan nuestras Comisiones con verdadero empeño.

Merecen nuestro pláceme.

Como también cuantos, directa o indirectamente, contribuyeron al éxito de este reparto organizado en forma perfecta, pues para cada pobre estaba destinada la correspondiente sección, debidamente numerada. Todos fueron llamados por su orden.

Esto merecen conocerlo los asociados, pues este año el reparto de la referencia fué realmente extraordinario: abundancia y selección, y justificó la buena organización ofrecida por la Comisión de Señoras.

Conservaremos grato recuerdo de esta jornada espléndida que refleja honor sobre nuestra Institución.

El producto obtenido en el acto del 5 de Diciembre último fué destinado a este reparto.

Al felicitar a la Comisión de Señoras y a la de Beneficencia e Instrucción por este nuevo éxito, dejamos constancia de la simpatía con que miramos estos actos.

* * *

He aquí, ahora, el detalle de las donaciones recibidas.

Fidel Garayalde y Sra. — Mercedes 1473. — 8 x 1 kilos fideos surtidos. — 3 x 1 kilos de azúcar. — 1 kilo porotos. — 2 x 1 kilos de yerba. — 1 kilo arroz. — 2 x 1 kilos sémola. — 1 kilo garbanzos. — 1 kilo lentejas. — 3 tarros de duraznos. — 2 x 1 cocoa. — 1 kilo harina arvejas.

Sra. Angela Julia Erro. — Paysandú 1174. — 4 kilos de yerba. — 5 kilos de arroz. — 4 kilos de lentejas. — 5 kilos de azúcar. — 2 libras de chocolate. — 5 latas de dulce. — 3 paquetes de tapioca.

De la Sra. Petrona I. de Freira. — 8 panes dulces de medio kilo cada uno. — 6 bolsitas caramelos. — 7 juguetes.

De D. Florencio Yéregui. — 5 kilos de azúcar. — 5 kilos de yerba. — 5 kilos de arroz. — 5 kilos de harina. — 12 barras de jabón Bao.

De D. Juan Antonio Harambure. — 45 barras de jabón Libertad.

DONACIONES EN DINERO

Don Martín Bildosteguy	$	10.—
Don Manuel Mujica	"	5.—
Doña María B. de Logegaray	"	5.—
Don Ramón Porcile	"	3.—
Doña Petrona I. de Freire	"	2.—
Doña Margarita C. de Iruleguy	"	3.—
Don Bernardo Irisity	"	10.—
Don José Marlezcurrena	"	5.—
Don Antonio Marlezcurrena	"	5.—
Doña Carmen S. de Montenegro	"	3.—

Adhesión de «Euskal Erria» a la inauguración del Monumento a Zabala

Montevideo, 15 de Diciembre de 1931.
Señor Doctor D. Carlos Travieso, Presidente del Comité Pro Monumento a D. Bruno Mauricio de Zabala.— Presente.
Señor Presidente:

Debiendo inaugurarse el domingo próximo el monumento a D. Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo, el Consejo Directivo de «Euskal Erria», en su sesión de hoy, determinó adherirse a ese acto que constituye un justiciero homenaje al vasco esclarecido que, de manera imperecedera, vinculó su nombre a esta progresista ciudad.

En consecuencia, ruego al señor Presidente quiera dignarse tomar nota de esta resolución e incluir, en el programa a combinarse, el discurso que pronunciará nuestro Delegado el doctor D. Alfredo Inciarte, que llevará la representación de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada en ceremonia tan señalada.

Esperando que el señor Presidente se dignará corresponder a este pedido, cumplida la misión que me fuera encomendada, aprovecho esta oportunidad para saludarle con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

MARTIN BILDOSTEGUY,
Presidente.

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

Datos relacionados con la fundación de Montevideo

"Vuelto de su expedición al Paraguay, Zabala se apresuró a ejecutar las órdenes del rey. Viendo que no venían los pobladores prometidos, resolvió fundar la ciudad con **siete familias** traídas de Buenos Aires, las cuales formaban un conjunto de 37 personas. Con tan humildes elementos, fué planteada la ciudad de Montevideo, por don Pedro Millán, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, en honor del rey Felipe V.

En Noviembre de 1726, vinieron a aumentar la naciente población **veinte familias** de las Islas Canarias.

El **24 de Diciembre** procedió Millán, por encargo de Zavala, a señalar la jurisdicción de Montevideo, y delineó 32 manzanas de cien varas, que fueron repartidas a los pobladores".

Los primeros vecinos de Montevideo. — Los primeros pobladores de San Felipe y Santiago de Montevideo fueron: José Gómez de Melo, natural de Buenos Aires, su esposa Francisca Carrasco y dos de familia: Bernardo Gaytán, también de Buenos Aires, ayudante de caballería, su esposa María P. Carrasco, y siete de familia; Sebastián Carrasco, de Buenos Aires, soldado de caballería, su esposa Dominga Rodríguez y dos de familia: Jorge Burgués, natural de Génova, su esposa María Carrasco y cuatro de familia; Juan Antonio Artigas, soldado de Buenos Aires, abuelo del Libertador, natural de Zaragoza, su esposa Ignacia Carrasco y cuatro de familia; Juan Bautista Callo, su esposa Isidora Dunda y dos de familia; Gerónimo Pistolete, soldado de caballería y su esposa cuyo nombre

no consta, y Pedro Gronardo, práctico del río: Total 7 familias con 36 personas y con Gronardo que no la tenía 37.

Este sujeto, vecino de Buenos Aires, y que con su familia compuesta de cinco personas de ambos sexos, había venido a poblarse desde hacía dos años, "puede considerarse, según don Francisco J. Ros como el primer vecino.

Jurisdicción de Montevideo. — Señalóse el término y jurisdicción de la ciudad en la forma siguiente:

"Desde la boca que llaman del arroyo Jofre (Cufré), siguiendo la costa del Río de la Plata hasta este puerto de Montevideo y desde él siguiendo la costa del mar hasta topar con las sierras de Maldonado, ha de tener de frente este territorio y por mojón de ella el cerro que llaman Pan de Azúcar, y de fondo hasta las cabeceras de los ríos San José y Santa Lucía, que van a rematar a un albardón (cuchilla) que sirve de camino a los faeneros de corambres, y atraviesa la sierra y paraje que llaman Cebollatí y viene a rematar este dicho albardón a los cerros que llaman Guejoumi (Ojolmi u Ojosmín), y divide las vertientes de los dichos ríos San José y Santa Lucía a esta parte del sur y las que corren hacia la parte del Norte y componen el río Yí y corren a los campos del río Negro".

Detalles acerca del Monumento

EL monumento al Fundador de Montevideo don Bruno de Zabala, se levanta en el centro de la plaza del mismo nombre, llena de añosos árboles, que ofrece un particular encanto al visitante

Es ese un monumento hermoso que honra nuestra ciudad, pues ha sido creado con arte y sentimiento.

"Dispuesta su erección por ley de 10 de Julio de 1883 y por decreto presidencial de 25 de Julio de 1910, su ejecución fué confiada, de acuerdo con el resultado del concurso a que oportunamente se llamó a los artistas, al eminente escultor español don Lorenzo Coullant Valera, quien tenía como colaborador al señor Pedro Muguruza Otaño, uno de los arquitectos de más altos prestigios dentro y fuera de España".

La estatua ecuestre de Zabala corona el monumento. Otro aspecto del mismo nos muestra la estatua de la "Victoria de la Abundancia" que va frente al basamento y luego otros grupos "en alto y bajo relieve".

"Al estudiar el proyecto de monumento, sus autores, (el escultor Coullant Valera y el arquitecto Muguruza Otaño), pensaron, ante todo en el carácter que corresponde a la contextura, al conjunto del mismo, prescindiendo de los temas escultóricos que (aún cuando forman parte integrante de él), han de tener dentro del conjunto su sitio delimitado y son susceptibles de una marcada independencia con la masa arquitectural.

También tuvieron en cuenta los señores Coullant Valera y Muguruza Otaño las modernas tendencias que en general afectan a la composición de monumentos, pero, en el caso presente, el matiz histórico domina a los demás matices que, juntamente con él, han de constituir y dar forma a la composición expresando su carácter su significación, su valor moral y descriptivo.

Los autores, han tratado de conmemorar las virtudes y especiales dotes que concurrían en la persona de don Bruno Mauricio de Zabala; sus altas cualidades, específicas de la raza vasca que cristalizaron en multitud de hechos inseparables de la fundación de Montevideo; cualidades que también, en cierto modo, fueron características y representativas de una época y de una civilización. Respecto de esta manera de concebir la figura del fundador de nuestra capital y de la realización artística de la obra, he aquí lo que los señores Coullant Valera y Muguruza Otaño expresaban en la memoria descriptiva que acompañaron a la penetración del boceto enviado al concurso y que resultó triunfador:

"Se rinde hoy honores y justicia en la forma posible a la memoria del guerrero y del fundador, pareciendo lo más natural que las formas arquitectónicas del monumento correspondan precisamente a las que le fueron familiares, del mismo modo que los ropajes que le envuelvan en su representación corporal han de ser forzosamente fiel reflejo en el bronce de las que en su vida le fueran familiares también. En otro orden de ideas esta condición es la que corresponde a la de concebir el monumento en igual forma que lo hubieran concebido sus contemporáneos, dentro de los usos corrientes de la arquitectura de la época, del mismo modo que si se hubiera hecho justicia inmediata a sus hechos gloriosos; concebirlo de otro modo sería tanto como aceptar un anacronismo falso, impropio, desorientador, pues en este caso tienen los elementos arquitectónicos un valor de dato histórico que sirve de agrado a la intuición y de confirmativo a la cultura.

"La arquitectura familiar a aquellas generaciones es la barroca: barroco es el hermoso es-

cudo que decora el portalón de la Casa Solariega de los Zabala en Durango; barroco es el espíritu y el ambiente de esta villa, que, como tantas otras (Vergara, Elorrio, Fuenterrabía), adquieren timbre de grandes ciudades en esa época, justamente, alrededor de unas distanciadas casas de defensa de Oñacinos y Gamboinos; y es tal la preponderancia de las formas barrocas, su extensión y neto dominio que, a quien analice el fenómeno, no ha de parecer exagerada la idea de O. Schubert al estudiar el barroco español y al no saber qué admirar más en él, entendiendo que tal vez, en lugar de deber su valor a la vitalidad de las generaciones que lo hicieron suyo y lo alentaron, deberán éstas sus dotes a la fecunda y grande escuela de energía que es el arte barroco.

"Dentro de esas fuertes líneas que forman el ambiente en que nació don Bruno de Zabala y en que se hizo hombre, buscando en él el carácter que lo tempera, hemos trazado nuestro estudio: camino que hemos andado años atrás en nuestros estudios y al que volvemos en este caso muy especialmente porque es único.

"La estatua de don Bruno de Zabala es encuestre, conforme a las bases del concurso. Se ha estudiado con todo detenimiento la vestidura que mejor cuadra a su personalidad, encontrando que sin duda ninguna debe aparecer revestido de la armadura. Así gustaban de retratarse los generales, príncipes y hasta los reyes de los tiempos de Zabala y así se representa al mariscal don Bruno M. de Zabala. La faja que ostenta en la cintura es la insignia de general y muestra en la mano izquierda el bastón de mariscal.

"Hemos visto en el Palacio de Riofrío, construído por Felipe V, un precioso retrato de este rey, en que está representado con armadura negra y con el mismo peinado que tiene la estatua que presentamos: en "L'Anthologie d'Art" de Alfred Lenoir, en la página 181, hay un retrato del mariscal Mauricio de Sayonia, pintado por La Tour, en que está con armadura, y en el mismo libro, (pág. -85), el mausoleo del mismo mariscal, magnífica obra de Pigalle, en que también viste armadura: siendo la fecha de su muerte en 1750.

(Acompañaban a la memoria, una fotografía del duque de Berry, hermano de Felipe V y otra de Caros III, su hijo, y, por lo tanto, algo posterior a don Bruno, en que los otros dos están con armadura: una fotografía de un cuadro de Ranc de un retrato encuestre de Felipe V en que tiene coraza sobre la casaca; moda también de aquel tiempo pero que a los autores pareció menos bella que la que escogieron. En cambio, en este cuadro se pueden estudiar perfectamente los arreos del caballo y el modo de montar en aquella época: este cuadro está en el Museo del Prado de Madrid).

"La actitud de la estatua — siguen diciendo los autores del proyecto — se ha procurado corresponda a una obra de paz, como lo es la de fundación de una ciudad, pero a la que ha precedido un hecho de armas necesario para la conquista de la tierra; y como además su obra ha sobrepujado a las más halagüeñas esperanzas, muestra la estatua la satisfacción y el legítimo orgullo que hoy sentiría don Bruno M. de Zabala si pudiera contemplar la grandeza y magnificencia de la ciudad que él fundó con su esfuerzo y que fué, durante el resto de su vida, objeto de su predilecta atención.

"La altura total de la estatua es de cuatro metros y cuarenta centímetros.

"El fuste del monumento está decorado con dos relieves: el uno representa el monumento en que Zabala con sus tropas, el día 20 de Enero de 1724, toma posesión, en nombre de los reyes de España, de la península montevideana y que inmediatamente fortifica con ánimo de no abandonarla jamás. El otro relieve, cuyo asunto es de apariencia tranquila, tiene también extraordinaria importancia: en Enero de 1730 Zabala en persona establece el Cabildo Secular, designando a los cabildantes y haciéndoles, él mismo, entrega de sus cargos. Desde este momento empieza a tener vida propia la ciudad de Montevideo.

"Debajo de estos dos relieves, dos grandes grupos de bronce, de 4.00 por 2.25 metros representan el esfuerzo sereno y continuo de los pobladores de Montevideo, que en menos de dos siglos convirtieron la pequeña aldea que fundó Zabala en una grande, bella y próspera ciudad. Seguramente no basta para explicar esta prosperidad, sólo el acierto de Zabala en la designación del emplazamiento: es que supo, además, infundir a los primeros pobladores de la ciudad, que tanto amaba, la fuerza moral necesaria para triunfar en la empresa. Tuvieron amor al trabajo fecundo, creador de la abundancia, que es la dicha en el hogar. Por eso, en el frente del monumento, sobre el escudo de Montevideo, se yergue la Victoria de la Abundancia, derramando sus bienes y que viene a ser el símbolo total del Monumento.

"Al pie de cada uno de los grupos de bronce brota una fuente cuyo caudal perenne evoque el constante esfuerzo de los montevideanos por el engrandecimiento de la patria.

"A la espalda del escudo está el escudo de don B. Mauricio de Zabala, copia exacta del que es timbre de nobleza antigua de la Casa Solar de Zabala, en la Villa de Durango, en Vizcaya.

"La estatua ecuestre será de bronce.



La obra del escultor Co...

El Monumento al Fundador de Montevide...

Altorrelieve en bronce en el que el hábil ... de ...
campesina de los primeros ...ados

ɑor Coullaut Valera

ɑevideo, el vasco D. Bruno de Zabala



ɑincel de Coullaut Valera evoca una familia
ɑ pobladores de Montevideo

"Los bajorrelieves del fuste, por razones de estética, serán de mármol blanco, en vez de bronce, pues, aparte de su mejor aspecto y armonía con el conjunto, a la altura en que están no pueden sufrir deterioro: por idénticas razones, la Victoria de la Abundancia debe ser de mármol.

"Los grupos del basamento serán de bronce, como está indicado en la "maquette".

"Tal es la distribución de materiales para la parte escultórica: en la parte arquitectónica se combinan la piedra caliza del tipo de Cabra y Colmenar, con el granito azul y el granito rosa, en la forma que se indica, tanto en la "maquette" como en el croquis policromado; creyendo oportuno indicar que, en un deseo de aclarar hasta el límite los medios expresivos de que nos valemos, se ha policromado la "maquette" en la idea de acusar, en la distinción de sus distintas masas, la riqueza cromática del conjunto y no la policromía exacta que le corresponde ya que esta exactitud es punto menos que imposible obtener y no tendría finalidad esencial, toda vez que el croquis policromado donde se expresa la exacta relación entre los distintos valores cromáticos que intervienen en la composición.

"El peso aproximado del conjunto del monumento es el de trescientas toneladas, siendo de doscientas veinte el peso de la piedra vista y el bronce de la estatua.

"La altura total del monumento es de doce metros y cuarenta centímetros, quedando inscripta su superficie en la de un rectángulo de siete metros de siete cincuenta de lados".

El Domingo 27 del pasado se realizó la inauguración

El domingo 27 del pasado Diciembre se inauguró en nuestra capital, el Monumento al fundador de Montevideo, D. Bruno Mauricio de Zabala.

He aquí el programa que rigió para la inauguración del monumento, magnífica obra del famoso escultor andaluz Lorenzo Coullant Valera.

1.° — A la llegada del Presidente de la República, Dr. Gabriel Terra, primeros acordes del Himno Nacional (coro).

2.° — Discurso del Presidente de la Comisión, Doctor Carlos Travieso, haciendo entrega del Monumento al señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Juan C. Musso Fournier.

3.° — Discurso del Ministro de Instrucción Pública recibiéndose del Monumento y que, cumpliendo disposiciones del Consejo Nacional de Administración, hará entrega de él al Presidente del Concejo D. de Administración, señor César Batlle Pacheco, para su custodia y conservación por el Municipio.

4.° — Discurso del señor César Batlle Pacheco recibiéndose definitivamente del monumento.

5.° — Discurso del señor Ministro del Interior, Dr. Francisco Ghigliani en nombre del señor Presidente de la República.

6.° — Discurso del señor Ministro de España don Antonio Pla y da Folgueira. Himno Nacional de España.

7.° — Discurso del señor Presidente Dr. Américo Beisso en nombre del Club Rivera, autor de la iniciativa de erigir este monumento.

8.° — Discurso del señor Daniel Martínez Vigil

9.° — Discurso del Dr. Alfredo Inciarte en nombre de la Institución "Euskal Erria", coterráneo del fundador de Montevideo.

10.° — Himno Nacional Uruguayo.

LA CEREMONIA INAUGURAL

El tiempo ofreció un amplio desquite a la ceremonia, suspendida el domingo 20 de la inauguración oficial del monumento erigido al fundador de Montevideo, en la vieja plaza que recuerda su nombre.

Una mañana limpia y una temperatura agradable, dieron extraordinario brillo al acto que, por las causas conocidas, se vió privado de la presencia de los bizarros marinos del "Juan Sebastián Elcano", en estos momentos visitando otros países.

Pocos momentos antes de la hora fijada para la inauguración, llegaron a la plaza circundándola, una compañía de las tres armas, correspondiéndole a los Blandengues de Artigas el servicio de guardia de honor, junto al hermoso monumento que el público contemplaba con verdadero interés.

Dentro de los jardines, la banda del Cuerpo de Bomberos y la del Batallón de Marina, cumplían la parte musical de la ceremonia, hasta que llegada la Comisión del Monumento, ésta dispuso aguardar todo otro acto hasta la presencia del Presidente de la República.

A las 9 y 30, un toque de clarín anunció la llagada del doctor Terra y mientras éste, acompañado del Ministro de España, Ministro del Interior y del Ejército, de Instrucción Pública, de Relaciones Exteriores, Jefe de Policía y otros altos funcionarios del Estado, hacía su entrada a la Plaza, las fuerzas presentaban armas, oyéndose los acordes del Himno Nacional.

Junto al monumento, se encontraban el Presidente del Consejo Nacional de Administración,

el del Concejo Departamental y otras personalidades conocidas

Poco después, se dió libre acceso a los canteros de la plaza y una numerosa concurrencia tomó ubicación para oír los discursos.

El primero en subir a la tribuna, fué el doctor Carlos Travieso en su carácter de Presidente de la Comisión del Monumento, quien después de aludir a los factores que contribuyeron a la realización del mismo y el significado histórico y moral del homenaje a Zabala, hizo entrega de aquél al gobierno nacional.

A continuación, el Ministro de Instrucción Pública doctor Mussio Fournier, llevando la representación del Consejo Nacional, trazó una elocuente semblanza de Bruno de Zabala y de la raza hispánica, para referirse luego a los atributos que distinguen a la obra y terminar con la entrega de ella a la custodia de la comuna.

En nombre de ésta agradeció la entrega el Presidente del Concejo Departamental señor Batlle Pacheco, pronunciando un discurso de circunstancias, ocupando la tribuna, enseguida, el Ministro del Interior, doctor Ghigliani que usó de la palabra a nombre del Presidente de la República.

El Ministro de España agradeció después en un brillante discurso, los conceptos que a su patria le fueron dirigidos por los distintos oradores, siguiéndole en la oratoria el señor Américo Belsso, en representación del "Club Rivera", entidad a quien se debe el cumplimiento total de la ley que dispuso la erección del monumento.

El señor Martínez Vigil, improvisó a continuación un discurso entusiasta de homenaje a Zabala y a la raza española, terminando el acto el representante de "Euskal Erría", Dr. Inciarte, quien agradeció, en nombre de la colectividad vasca, el homenaje a su coterráneo.

Después de oírse el Himno Español, la comitiva oficial se retiró de la Plaza Zabala.

Las tropas presentaron armas al paso del Presidente de la República, desfilando luego frente al monumento para retirarse a sus cuarteles, mientras algunos aviones civiles evolucionaban en el espacio.

Volvió a quedar habilitada la plaza Zabala al esparcimiento público, adornada con la figura ecuestre del fundador de Montevideo y la bella concepción que da forma a su monumento.

Al dar así por terminada su patriótica tarea la Comisión organizadora recibió efusivas felicitaciones en la persona de su Presidente, don Carlos Travieso".

DISCURSO DEL Dr. ALFREDO INCIARTE —

Señores: traigo a este acto la palabra de la Sociedad "Euskal Erría" para hacer pública la satisfacción que siente la colonia vascongada al ver convertido en realidad lo que había sido un deseo.

En la antigua y hoy extinguida Sociedad "Laurak Bat", se realizaron las primeras conversaciones para la erección de un monumento a nuestro fundador, conversaciones que tuvieron el apoyo gubernativo; luego la idea quedó quieta hasta que el Club Rivera le dió un nuevo gran impulso logrando la constitución de una Comisión presidida por nuestro preclaro compatriota el doctor Carlos Travieso, quienes gracias a su perseverancia y entusiasmo, tienen la satisfacción de ver realizado su anhelo, eternizando en el bronce el recuerdo de aquel grande hombre.

Don Bruno Mauricio Ibáñez de Zabala, era vasco, oriundo de Durango, provincia de Bizkaia. Hijo de familia distinguida, sus hechos lo han hecho distinguido a él también; esto hizo decir al historiador don Isidoro de María al hablar de Zabala, que "no se trata de uno de esos aventureros que ávidos de oro, se lanzaban al nuevo mundo, sino que era un jefe de antecedentes honorables y de positiva hidalguía."

Zabala reunía en su haber las honrosas virtudes de su raza, nobleza, caballerosidad, trabajo, energía, carácter, espíritu de orden y de paz, unido esto a una gran preparación.

El estudio de la personalidad de Zabala en sus múltiples aspectos lo harán otros oradores; la representación que tengo el honor de investir [illegible] que en pocas palabras trate de exaltar las [illegible] de su raza, la raza de muchos de [illegible]. La suma de las virtudes de los [illegible] en el hogar familiar, en la familia vasca [illegible] ndes los pueblos que tienen bien constituídas sus familias, pues ellos en sí mismos no son más que una gran familia. Para [illegible] vascongado su casa es el altar donde conviven juntas la moral y la virtud. La Echeco Andre, la mujer de la casa, es su reina, que como esposa es la fidelísima compañera y como madre es dechado incomparable de virtudes. El Seme [illegible] marido, trabaja para lograr el sustento

y vive admirando su familia. La Amona, la abuela, balancea la cuna del pequeñuelo, hace la calceta y zurce la ropa. Y por encima de todos ellos, como imagen inmaculada del sumun de virtudes, como patriarca respetuoso y respetado, como portavoz de la verdad absoluta, está el Aiton, el abuelo, que sentado en su Alkia y apoyado su mentón en la Makila, en el calor de su hogar encendido con viva llama, refiere a sus hijos y nietos, viejas tradiciones llenas de vida y de color, que aún se escuchan en todo su natural en las Baserriyas, en los caseríos de las montañas.

Esta es la historia que se repite en los siglos, de los hogares vascos. Y esa es la historia que "Euskal Erria", junto con otras instituciones regionales, han buscado mantener latente en todos los corazones porque es historia de vida sana y honorable, es historia de un pueblo, de una raza de estirpe legendaria, que por estar unidos es toda una familia.

Por eso hoy nuestros vascos, los vascos y descendientes de vascos en el Uruguay, vivimos un día de gloria porque vemos inmortalizado en un magnífico bronce, concepción del gran Coullant Valera, a uno de los más selectos de los nuestros.

Señores: La Sociedad "Euskal Erria", que tiene por fundamentos básicos la moral innata, rígida e inflexible de la raza de Zabala, agradece este gran homenaje a su conterráneo y al desear continúe la gran amistad que han sabido mantener nuestras patrias y el Uruguay, expresa su voto de prosperidad."

El buque escuela "Sebastián Elcano"

El 14 del pasado llegó a ésta, el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano" que viene realizando un nuevo viaje de instrucción trayendo a su bordo dos promociones de guardias marinas de la Escuela Naval de San Fernando.

Plana mayor del buque. — Al mando del "Juan Sebastián Elcano" vino el Capitán de fragata don Joaquín López Cortijo a quien acompaña la siguiente plana mayor:

Segundo comandante, capitán de corbeta don Gerónimo Bustamante y de la Rocha.

Jefe de Estudios, capitán de corbeta, don Pedro Fernández Martín.

Oficial de derrota, teniente de navío Luis González de Ubeta y González del Campillo.

Capellán segundo, don Carlos Rodríguez Andrés.

Tenientes de navío: Juan Antonio Garat y R..., Luis Regulado Rodríguez, Carlos Soto Romero, Pedro Núñez e Iglesias, Manuel de la Fuente y Magallanes, Enrique Polanco y Martínez, Luis de Rivera y Chacon, Imeldo Senlo Granier y Orbeto.

Jefe de máquinas: teniente maquinista José Albarran y Pardo.

Contador: capitán de intendencia Edmundo Núñez Lemen.

Capitanes médicos: doctor Antonio Ramos Martínez y doctor Eugenio Herrala Freire.

El comandante.— El capitán de fragata López Cortijo, comandante del buque-escuela, vino a Montevideo en 1901 como guardia marina en la "Nautilus" y en 1906 como alférez de navío del último buque, contando en esta capital con muy buenos amigos.

Es uno de los más distinguidos jefes de la armada española, en la cual siempre ha ocupado cargos de importancia y responsabilidad.

Las características del "Elcano".— Esta nave que ha venido a suceder al antiguo buque-escuela "Nautilus", es considerada como la mejor del mundo en lo que respecta a las funciones que desempeña como escuela de navegación y práctica de cadetes navales.

Producto neto de la industria naviera española, está construído su casco enteramente en acero, con la cubierta superior en madera de teca. Mide 94.13 metros de eslora, 13 10 de manga y 8 68 de puntal y desplaza 3.500 toneladas. Con cuatro palos, hecho para navegar a vela, tiene también un motor auxiliar Diesel Sulcer de 800 caballos, que puede dar al barco unas 10 millas de andar por hora. Los departamentos para jefes, oficiales, guardiasmarinas y dotación, están decorados con elegante severidad.

La quilla del "Juan Sebastián Elcano" fué colocada el 24 de noviembre de 1925 y se le botó al agua el 5 de marzo de 1927, entregándose a la marina española el 29 de febrero de 1928, después de realizar todas las pruebas requeridas.

Cuando fué construído, la dotación prevista fué de 211 hombres, entre los cuales 80 guardiamarinas, los que con posterioridad fueron reducidos estos últimos a 60. Su velamen tiene una superficie máxima de 2.425 metros cuadrados y el aprovechamiento de combustible es de 280 tone

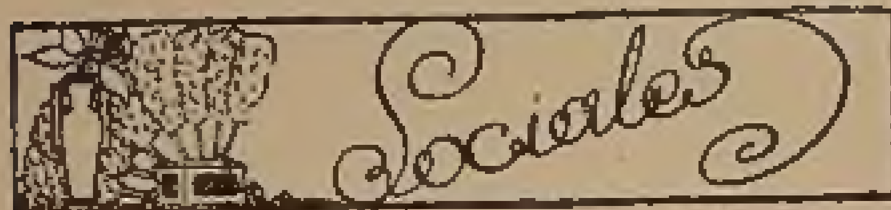
ladas, que le permiten navegar a motor 10.000 millas.

Todo el buque está provisto de un sistema de ventilación especial, por medio de la canalización de aire y ventiladores eléctricos, que aseguran la pureza del ambiente hasta en los rincones más apartados del barco. Está provisto de aparatos modernos para la navegación, pues posee correderas hidráulicas, aguja giroscópica de Sperry y mesa trazadora de derrota. El buque está dividido en compartimentos estancos, mediante seis mamparas trasversales, los que le aseguran la flotabilidad en caso de avería. El timón es gobernado mediante un aparato telemotor electrohidráulico y para los servicios de saludos y señales lleva cuatro pequeños cañones de 57 milímetros y el molinete de elevar el ancla es manejado eléctricamente. Tiene sobre cubierto cuatro cabrestantes eléctricos y otros cuatro a mano de reserva.

Para los servisios eléctricos del buque se han instalado tres grupos de 35 kilovatios, con motores Diesel de 425 revoluciones, con los cuales se proveen todos los servicios de luz y fuerza, incluso la calefacción, mediante radiadores.

El barco está provisto de tres enfermerías: una especial, para los guardiamarinas; otra, general, para la dotación, y una tercera, para los enfermos infecciosos. Todos los alojamientos, inclusos los de clases, están dotados de baños y duchas, repartidos profusamente en todo el buque. Provisto de una potente estación radiotelegráfica, el "Juan Sebastián Elcano" lleva también un radiogoniometro.

El primer viaje de prueba lo realizó el 19 de abril de 1928, desde Cádiz, enarbolando el estandarte real y con el Rey Alfonso a bordo, quien desembarcó en Málaga y escribió allí la primera página del historial del buque-escuela.



LA PROXIMA FIESTA

Para el domingo 10 del corriente Enero, en el Recreo de Malvín, a la hora 16, se verificará una interesante fiesta para los asociados, consocias y sus respectivas familias, con un programa muy interesante.

Los socios justificarán la entrada presentando el recibo del mes de Diciembre de 1931 o el anual y todos exhibirán el carnet social o el de la Jefatura de Policía.

Las fiestas son única y exclusivamente para los socios y aquellas personas que posean el carnet otorgado por el Consejo Directivo en los comienzos del actual Ejercicio.

Los asociados quedan invitados para que asistan a esta nueva fiesta que les ofrece "Euskal Erria".

AGRADECIMIENTO

Los señores Florencio y Cecilio Erreguerena, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen a sus amistades las atenciones recibidas con motivo de la enfermedad de su señora madre, ocurrida recientemente, de lo que dejan expresa constancia por medio de nuestra Revista.

Los días 5 y 9 de Enero, en nuestra cancha social, se verificarán dos grandes partidos internacionales

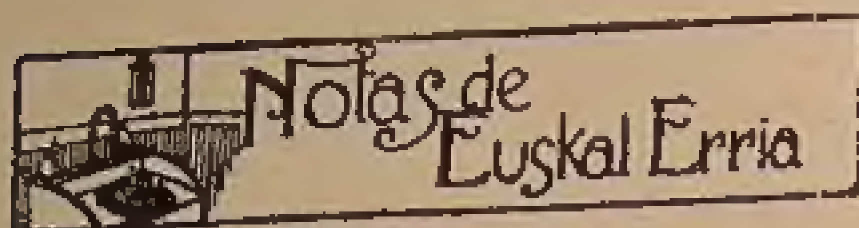
TENEMOS el agrado de anunciar a los asociados que, bajo el patrocinio de la Comisión de Pelota de «Euskal Erria», los días *martes 5 y sábado 9 de Enero* se verificarán en la cancha social dos grandes partidos internacionales, cuyo solo anuncio llamará justamente la atención.

Jugarán contra el Campeón uruguayo *Pedrito Belsegui*, los ases argentinos, señores Clemente Jaca y Edmundo Larrinaga.

Los partidos comenzarán a la hora 22, jugándose antes otro partido.

Con el fin de sufragar los gastos que demandará la realización de estos encuentros, la Comisión de Pelota, debidamente autorizada, estableció, para cada partido, la entrada de *0,50 para los socios y 1,50 para los no socios.*

Lo que hacemos saber a los efectos consiguientes.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 751

Sesión del 15 de Diciembre de 1931

Preside don Martín Bildosteguy.

Asisten los miembros siguientes: Esteban Leonis, Francisco Vallanueva, Juan Oyhenart, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Ramón Iraizoz, Rodolfo Gorriti que actuó en Secretaría y el Secretario General.

—Leída, fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N.º 750.

—Concédese licencia, por el mes de Enero próximo, al Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Fueron considerados diversos asuntos de carácter interno.

—Se dispuso el envío de una nota de condolencia al señor don Pedro Idiarte.

—El Cónsul General de España pidió datos acerca del señor Juan José Goicochea y Martínez. La Secretaría General le informó que no era socio y que no le conocía en el seno de "Euskal Erria", cuya tramitación fué aprobada.

—Fueron autorizados los pagos siguientes: a Angel Sommaschini, $ 1.66; a Mariezcurrena Hnos., $ 8.60; a J. Fábregas y Cía., $ 1.50; a Juan Harambure, $ 8.50; a Bolón Hermanos, $ 24.00; a Miguel Mir, $ 40.00.

—Se resolvió realizar fiesta el 10 de Enero de 1932.

—El Centro "Arnoya" de Montevideo solicitó la cesión del Recreo de Malvín para realizar en él un festival benéfico. No se accede a su solicitud conforme a una resolución de carácter general tomada anteriormente, lo que se le comunicó por nota.

—Se recordó que el 20 del corriente será inaugurado, en la plaza Zabala, el monumento al fundador de Montevideo, don Bruno de Zabala y se resolvió que nuestra institución adhiera a tan simpático y justiciero acto. El Consejo Directivo designó para que hable en nombre de nuestra institución, al doctor don Alfredo O. Inciarte, lo que se comunicará por nota al Comité Pro Monumento a Zabala, cuyo texto se aprobó.

—Se resolvió que el Consejo Directivo no sesione en todo el mes de Enero de 1932.

—Don Juan B. Bidegaray, en nombre de su señora hermana y en el propio, agradece las condolencias que le envió recientemente el Consejo Directivo.

—Fueron propuestos los siguientes nuevos socios:

Juan Antonio Irigoyen, Suscriptor, N.º 4059, presentado por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Asencio Gutiérrez, Cooperador, N.º 4060, por F. Artola y B. Irigoyen.

Adolfo Vaillant, Suscriptor, N.º 4061, por F. Artola y B. Irigoyen.

Francisco Samacoitz, Suscriptor, N.º 4062, por J. M. Fernández Usandizaga y José Mariezcurrena.

Rómulo Aguerre Otero, Suscriptor, N.º 4063, por Mauro Camacho y Florencio Yéregui.

Silvio Bianchi Tellechea, Suscriptor, N.º 4064; Emilio Riba (hijo), Suscriptor, N.º 4065, por A. Marquisá Methol y Mauro Camacho.

Juan J. Cammarano, Cooperador, N.º 4066, por A. Villavers y José María de Aspitarte.

Humberto Catelli, Cooperador, N.º 4067, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

José Canavesi, Cooperador, N.º 4068, por A. Marquisá Methol y Mauro Camacho.

Enrique Canoni, Cooperador, N.º 4069, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Alberto Molinelli, Cooperador, N.º 4071, por José Florensa y José Calveras.

Manuel Sánchez Giménez, Cooperador, N.º 4071, por José Florensa y José Calveras.

Mario S. Tranquilo, Cooperador, N.º 4072, por Domingo Sotelo y Florencio Gamarra.

Alfredo Welker, Cooperador, N.º 4073, por J. Errecart y F. Elizondo.

Juan M. Iturralde, Activo, N.º 4074, por Lorenzo J. López y M. Ordoqui.

Vicente Mahiques, Cooperador, N.º 4075, por Balbiano Irigoyen y Fermín Gurruchaga.

Aurelio R. Palma, Cooperador, N.º 4076, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

—Se levantó la sesión a las 10 y 30 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 10.

CONSULTORIO JURÍDICO DE EUSKAL ERRIA

A CARGO DEL DOCTOR
ENRIQUE JOSÉ MOCHÓ
SARANDÍ, 444 - De 9 a 11



Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente, este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, 1923